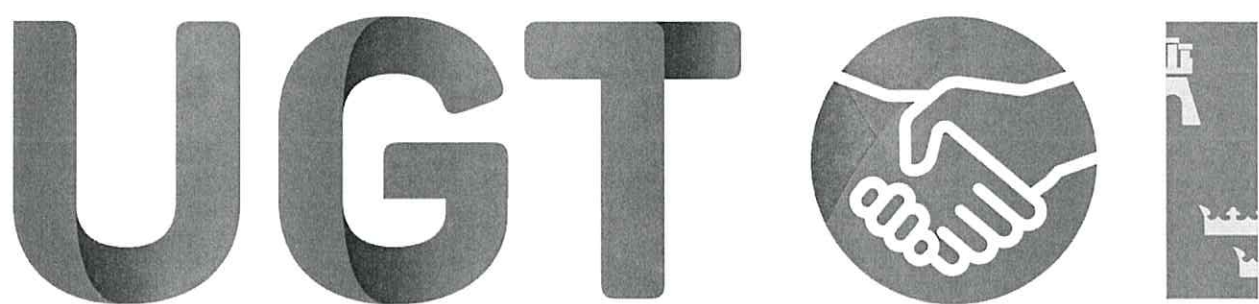


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/09/2022

UGT SOLICITARÁ AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL QUE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (ISSL) VUELVA A SER UNA ENTIDAD CON PRESUPUESTO PROPIO Y AUTONOMÍA FUNCIONAL

En julio de 2013 el Gobierno Regional reordenó sus funciones quitándole su autonomía y asignándolo a la Consejería competente en materia de salud laboral, lo que ha supuesto que este organismo quede en el ostracismo desde hace años y sin que tenga peso específico en el control, asesoramiento y formación en temas de siniestralidad, quedando como mera unidad administrativa dependiente de la Dirección General de Trabajo.

La Secretaria de Salud Laboral de UGT-RM, Encarna del Baño, tras el incesable aumento de los accidentes graves y mortales en la región de Murcia en los últimos meses, ha manifestado en reiteradas ocasiones que el ISSL debería ser un organismo público encargado de la supervisión, formación, emisor de informes, análisis y estudios sobre siniestralidad laboral, que tiene campo de actuación suficiente y la necesidad es perentoria, habida cuenta del sangrante incremento de los accidentes laborales graves, muy graves y mortales acaecidos en nuestra región.

Desde enero hasta el 3 de septiembre de 2022, ya han fallecido 32 personas en accidente laboral, los cuatro últimos esta pasada semana, tres por golpes de calor en Fuente Álamo, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar y el último por un golpe en la cabeza en el parque industrial de Alhama de Murcia.

UGT ha llevado esta situación lamentable e insostenible al CASSLA, Consejo Asesor de Seguridad y Salud Laboral de la CARM, en el que UGT participa activamente. Desde el pasado mes de julio también se han venido celebrando reuniones en la nueva Mesa de Salud Laboral dentro del Consejo Asesor de Diálogo Social. A finales de julio en esta mesa de salud laboral se confirmó la llegada a primeros de septiembre de nuevos inspectores dedicados a la salud laboral. Desde UGT plantean también que no se subvencione a aquellas empresas que no cumplan con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Además, UGT va a pedir al Presidente del Gobierno Regional, Fernando López Miras, que el Instituto de Seguridad y Salud vuelva a tener el peso específico que tuvo en sus inicios, con autonomía y presupuesto propios para la emisión de dictámenes, investigación de accidentes, formación específica, rapidez en sus actuaciones y una mejor conexión con los agentes sociales sobre temas de seguridad y salud laboral.

Salud seguirá derivando casi todos los abortos a clínicas privadas los próximos cuatro años

El nuevo contrato para regular estas intervenciones en la Región choca con el proyecto de ley del Gobierno central

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) seguirá derivando casi todas las interrupciones voluntarias del embarazo a clínicas privadas durante los próximos cuatro años. Así se desprende del contrato firmado, el pasado 26 de junio, entre la Administración y los centros que han resultado ganadores del proceso de adjudicación convocado para la realización de estas intervenciones en la Región de Murcia. Hasta la semana 14, los abortos serán derivados a Géminis Planificación Familiar y a la clínica Delta Médica (Ginemur). Mientras, las intervenciones entre la semana 15 y la 22 se practicarán en el Instituto Ginecológico de Murcia. El contrato asciende a 6,4 millones de euros.

De acuerdo a este modelo, la sanidad pública asumirá directamente los abortos, muy excepcionales, que se llevan a cabo a partir de la semana 23, algo que ya está haciendo La Arrixaca desde hace año y medio. El nuevo contrato abre también la puerta a que las mujeres que aborten a

partir de la semana 20 por patología fetal, a través de un procedimiento de limitación de viabilidad del feto, sean atendidas en el hospital público en la última fase de este proceso (la dilatación y expulsión). Pero la técnica previa se seguirá llevando a cabo en las clínicas concertadas.

En definitiva, con este nuevo contrato, la inmensa mayoría de interrupciones voluntarias del embarazo continuarán realizándose en los centros privados, algo que choca con el proyecto de ley que aprobó el Gobierno central la semana pasada. El Ministerio de Igualdad pretende que la sanidad pública sea la «red de referencia» para abortar, de forma que los conciertos deben quedar como apoyo para cuando no sea posible ofrecer la prestación en hospitales públicos.

Casos excepcionales

Desde mayo de 2021 se han llevado a cabo 14 abortos a partir de la semana 23 de gestación en La Arrixaca, según las cifras facilitadas por la Consejería de Salud. Estas intervenciones deben pasar previamente por un comi-

La Arrixaca ha asumido unas 25 interrupciones en el último año y medio, todas por motivos médicos

té clínico, que certifica la existencia de una enfermedad extremadamente grave en el feto o anomalías incompatibles con la vida. La Arrixaca también ha realizado, además de estos 14 abortos, otra docena de intervenciones por debajo de las 23 semanas de gestación, explican desde la Consejería. Se trata en todos los casos de interrupciones por motivos médicos, en los que había riesgo para la vida de la madre.

En definitiva, la sanidad pú-

blica asume situaciones muy excepcionales, que representan un porcentaje mínimo. En 2021 y según los datos publicados en el Ministerio, se practicaron 3.232 abortos en la Región de Murcia, todos ellos en centros concertados. Las escasas interrupciones del embarazo que se llevaron a cabo en La Arrixaca no aparecen en la estadística, porque la Consejería no las notificó en su momento. De ahí que la Región se mantenga como una de las cuatros comunidades en las que no

se practica ningún aborto en la sanidad pública.

Sin salir de la Región

Salud mantiene en el nuevo contrato su modelo, pero con algunos cambios. Ninguna mujer tiene ya que salir de la Región, destaca la Consejería, gracias a que La Arrixaca asume ahora las intervenciones en las fases más avanzadas de la gestación. La derivación de estas pacientes a Madrid generaba fuertes polémicas y quejas de las afectadas. Además, «se



La clínica Ginemur de Murcia es uno de los centros sanitarios que ha resultado adjudicatario en el concurso público.

LAS CLAVES DEL NUEVO CONCIERTO

► **Intervenciones hasta la semana 22:** El SMS ha adjudicado a Delta Médica (Ginemur) y a Géminis Planificación Familiar la realización de todas las interrupciones voluntarias del embarazo hasta la semana 14, por 5,6 millones de euros. Desde la semana 15 hasta la 22, las intervenciones se realizarán en el Instituto Ginecológico de Murcia. El contrato asciende a 820.665 euros.

► **La sanidad pública asume algunos abortos desde la semana 20:** En abortos por patología fetal, la paciente podrá llevar a cabo en el centro público la última fase (dilatación y expulsión) del proceso.

► **A partir de la semana 23, en La Arrixaca:** Según la Ley de Plazos en vigor, desde la semana 23 los abortos requieren de aprobación de una comisión clínica, que debe confirmar la existencia de una enfermedad extremadamente grave en el feto.

EL PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE IGUALDAD

► **La sanidad pública será la red de referencia para abortar.** Los centros concertados deben quedar como apoyo, para cuando no sea posible la realización de estas intervenciones en centros públicos. Esto choca con el actual modelo vigente en la Región de Murcia.

► **Proximidad geográfica:** La mujer deberá ser atendida lo más cerca posible a su domicilio. El objetivo es acabar con los desplazamientos a otras comunidades. La Región de Murcia derivó durante años a Madrid los abortos en las semanas más avanzadas de gestación. Desde hace año y medio, La Arrixaca ha empezado a asumir estas intervenciones.

► **Sin necesidad de consentimiento paterno** cuando las mujeres embarazadas tengan 16 o 17 años. Así lo preveía la Ley de Plazos de 2010, pero fue modificada por el PP en 2015.

Los centros aplauden «la seguridad jurídica» que aporta el concierto

La Consejería prepara ya el registro al que deberán dirigirse los profesionales que decidan acogerse a la objeción de conciencia

J. P. PARRA

MURCIA. Las clínicas privadas que realizan abortos en la Región de Murcia aplauden el nue-

vo contrato firmado con la Administración, ya que «establece una relación formal con el Servicio Murciano de Salud que antes no existía». Francisco Valero, director médico de Ginemur y delegado en la Región de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Acai), destaca que se trata de un documento que aporta «seguridad jurídica» y «regulariza»

unas derivaciones que hasta ahora se llevaban a cabo sin un marco claro.

Los términos del nuevo contrato implican, en principio, que durante los próximos cuatro años se mantendrá la derivación de casi todos los abortos. No obstante, Valero recuerda que es la Administración la que decidirá en todo momento si envía más o menos pacientes, o si empieza a asumir un mayor número de intervenciones. En todo caso, el delegado de Acai no cree que este nuevo concierto vaya a chocar con la futura ley que pretende aprobar el Ministerio de Igualdad. «No veo en realidad cambios con respecto a la norma actual, que ya habla de la sanidad pú-

incorporan mejoras sustanciales» relacionadas con «las condiciones y garantías sanitarias y psicosociales para la mujer que decide interrumpir su embarazo», subrayan fuentes de Salud. El nuevo contrato garantiza, entre otros aspectos, que todas las pacientes reciban «la sedación o anestesia adecuada al procedimiento». Hace algunos años eran las mujeres las que debían pagar la sedación en determinados casos. Ante las quejas de la Asociación de Usuarios de la Sanidad, el SMS rectificó y ahora el acceso a esta medicación queda reflejado en el contrato.

La Asociación de Usuarios ve en el nuevo concierto una mejora con respecto a la situación anterior, aunque rechaza que se mantenga la derivación de casi todos los abortos. «Este contrato debería haberse hecho hace años,

ya que, al menos, establece una vinculación legal de estos centros privados con la sanidad pública, como establecía la ley de 2010», subraya María Teresa Martín, presidenta de los usuarios. Contar con un concierto permite además garantizar unas condiciones y requisitos, señala. Sin embargo, se trata de un contrato «que llega tarde», cuando el Gobierno central prepara ahora una nueva ley que priorizará la realización de estas intervenciones en la red pública.

La Consejería no se pronuncia sobre qué hará de salir adelante la norma, pero advierte de que «existe un déficit importante de profesionales» en estos momentos en España. También lamenta que la ley «no se haya consensuado con las comunidades», ni «se haya justificado su necesidad».



VICENTE VICENS / AGM

blica», advierte. Valero es, además, escéptico con respecto a la capacidad del sistema público para asumir los abortos. Tanto por lo que supondría de «incremento de las listas de espera» en unos servicios ya saturados como por la objeción de conciencia. «Si el 90% de los ginecólogos se declaran objetores, hay poco margen», subraya.

Similar a la eutanasia

La Consejería trabaja ya en el registro al que deberán dirigirse los profesionales que decidan acogerse a la objeción de conciencia. Este registro es similar al que ya está en vigor para la eutanasia. El objetivo del Ministerio de Igualdad es evitar objeciones «en bloque» de hospitales

públicos. El derecho deberá ejercerse de manera individual, para tratar de garantizar que las mujeres puedan abortar en su centro público de referencia.

Durante años, el Servicio Murciano de Salud ha rechazado la práctica de abortos en la red pública, aduciendo que el 78% de ginecólogos eran objetores de conciencia. Sin embargo, una encuesta realizada en 2020 ofreció unos resultados muy diferentes: solo el 30% de los profesionales de La Arrixaca se mostraron contrarios a cualquier tipo de interrupción voluntaria del embarazo. Algunos ginecólogos denunciaron que nunca hasta entonces se había hecho una encuesta «seria» para determinar quién estaría dispuestos a practicar abortos.



La ministra de Sanidad, Carolina Darias, ayer, durante la reunión del Consejo Interterritorial. SANIDAD

España recibirá 10 millones de vacunas adaptadas a Ómicron

Este nuevo lote será destinado a la cuarta dosis para los mayores de 80 años y a personas ingresadas en las residencias

R. C.

MURCIA. La ministra de Sanidad, Carolina Darias, avanzó ayer la llegada, a lo largo de este mes, de 10 millones de dosis de vacunas adaptadas a Ómicron que se usarán como cuarta dosis para los mayores de 80 años y las personas ingresadas en residencias. Esta misma semana llegará el primer envío de estas vacunas, que estarán a disposición de las comunidades. La Comisión de Salud Pública se reunirá en breve para determinar la fecha concreta de arranque de estas inoculaciones.

Entre esa remesa de viales no habrá dosis de la vacuna española, la fabricada por Hipra. El pasado mes de agosto, la Comisión Europea firmó un contrato de

compra conjunta con la farmacéutica Hipra Human Health para asegurar el suministro de 250 millones de dosis de su vacuna contra el coronavirus. Esta vacuna se encuentra actualmente bajo evaluación por parte de la Agencia Europea del Medicamento (EMA por sus siglas en inglés), por lo que de recibir la autorización de comercialización, los 14 países participantes, entre ellos España, podrán comprar la vacuna a través de este contrato.

«Tenemos la buena noticia de que ya hay un acuerdo de contrato de compra centralizada de la UE y estamos a la espera de que la EMA finalice ese proceso», explicaron ayer a este periódico fuentes de Sanidad.

Darias, que presidió el pleno extraordinario del Consejo Inter-

territorial del Sistema Nacional de Salud, celebró que el número de casos notificados de Covid «mantiene una tendencia descendente en las últimas ocho semanas». En lo que tiene que ver con la ocupación hospitalaria, destacó que, actualmente, «España está en los niveles más bajos a lo largo de la pandemia», al haber en torno a un 2,5% de camas de hospitales ocupadas y 1,4% de camas UCI.

Darias también hizo alusión a los casos de viruela del mono y señaló que, «con toda prudencia», España está en fase de descenso en la transmisión de este virus. Hasta la fecha se han notificado 6.645 casos (50 de ellos en la Región de Murcia).

El Consejo Interterritorial abordó también el reparto de 23 millones a las comunidades para hacer frente a las enfermedades raras y neurodegenerativas —especialmente a la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)— y a la promoción de la salud mental; así como en estrategias para hacer frente al cáncer.

Darias destaca que la incidencia de la viruela del mono comienza a descender

La Consejería reclama un plan para paliar el déficit de médicos

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, volvió a reclamar ayer, en la reunión del Consejo Interterritorial, que se desarrolle un plan de medidas urgentes para paliar el déficit de médicos en España. «Se trata de un problema que se agrava en Atención Primaria», subrayó. La Con-

sejería ha solicitado «en diversas ocasiones al Ministerio de Sanidad que desarrolle un plan de medidas urgentes a nivel estatal para solucionar la falta de médicos en España». Salud advierte de la necesidad de contar con este plan para garantizar la cobertura de jubilaciones y bajas de los facultativos.

La propuesta regional pasa por el aumento de las ratios necesarias en las facultades

de Medicina, a fin de formar a los especialistas que demanda la sociedad. El segundo objetivo es redefinir los criterios para ampliar la oferta de plazas de residentes en todas las comunidades autónomas. Por otra parte, Pedreño explicó que la Región de Murcia está planificando la campaña de vacunación contra la Covid y contra la gripe, «a la espera de que el Ministerio indique la fecha de inicio y realice en envío de las dosis».

Las últimas adjudicaciones retrasan la incorporación de cientos de maestros al lunes

Anpe calcula que serán 500 docentes los que falten en las aulas desde mañana, y Educación, que rebaja la cifra a 200, garantiza que «estarán todos el día 12»

F. CARRERES

MURCIA. Nuevo curso, viejos problemas. Las últimas adjudicaciones de plazas vacantes de maestros de Infantil y de Primaria se han retrasado hasta esta semana (se realizarán desde mañana), lo que demorará hasta la lunes la incorporación a sus puestos de decenas de docentes, hasta medio millar, según los cálculos del sindicato Anpe, y 200, según las cifras que maneja la Consejería de Educación. La falta de maestros en sus puestos el día de inicio de curso es un problema recurrente desde hace años en la Región y provoca, denuncian los sindicatos, la pérdida de horas lectivas y el desconcierto de los alumnos, que no encontrarán a su tutor y a sus maestros de referencia en el aula.

Las plazas sin adjudicar se corresponden con vacantes de sus-

titución ocasionadas por las bajas por enfermedad, permisos especiales, cambios de destino y otros motivos que se han ido presentando en las últimas semanas. El proceso de adjudicación se realizará mañana, pero no será hasta el lunes cuando muchos de los docentes tomen posesión de su destino.

La demora no se prolongará más allá del lunes, garantiza la Consejería de Educación, desde donde insisten en que las bajas de última hora no pueden cubrirse con antelación.

La vuelta al cole será progresiva en los distintos municipios de la Región (cada consejo escolar escoge su fecha) desde que hoy empiecen los escolares de Campos del Río, pero el grueso de los alumnos regresan a las aulas entre mañana y el jueves, cuando vuelven los niños de Murcia y Cartagena.

Para la organización sindical

La previsión de temperaturas máximas de hasta 38 grados inquieta también a los profesores

Anpe, es «primordial que los centros abran las aulas con la totalidad de sus plantillas, por lo que hemos solicitado a la Consejería convocar el acto de adjudicación a finales de agosto o en los primeros días de septiembre».

Los docentes denunciaron ayer los inconvenientes que provoca el retraso en la adjudicación. «Es lamentable que, a pesar de las continuas críticas y denuncias, Educación se reitere planteando un calendario de adjudicación de docentes en los centros de educación públicos que, con seguridad, va a generar problemas importantes», denunció Anpe, en coincidencia con la Asociación de Directores de Colegios de Primaria.

A los docentes les inquietan también las altas temperaturas previstas esta semana, con máximas de 38 grados. «Supone un infierno a la hora de poder desarrollar las tareas docentes e influye, sin duda alguna, de forma muy negativa en el rendimiento escolar del alumnado de nuestra Región», denunciaron ayer desde CC OO y Anpe, que volvieron a criticar los retrasos en la publicación de los currículos definitivos de la Lomloe, que aún no tienen fecha.



Profesores del colegio San Juan Bautista, ayer, preparan el material y los libros

Los 170 escolares de Campos del Río, los primeros en volver al cole

F. C.

MURCIA. La sirena que marca el inicio de las clases a las nueve de la mañana devolverá esta mañana a las calles de Campos del Río sonidos que son vida para un pueblo que lleva años perdiendo vecinos: la algarabía de los niños en el recreo, las entra-

das y salidas, funciones de Navidad, desfiles de Carnaval... Los 170 escolares matriculados en el colegio San Juan Bautista, los primeros de toda la Región que vuelven a clase, son la savia del pueblo, que pierde población y alumnos desde el cierre de la compañía conservera Halcón Foods hace casi una década.

La UMU y la UPCT inician el curso asfixiadas por la falta de presupuesto

Los casi 38.000 alumnos de las dos universidades públicas retoman las clases sin restricciones por la Covid

F. C.

MURCIA. Los casi 38.000 alumnos de las dos universidades públicas de la Región, la de Murcia (UMU) y la Politécnica de Cartagena (UPCT), iniciaron ayer sus clases en los campus sin restricciones por la pandemia, después de tres cursos alterados por la Covid. El curso, que empieza más pronto que nunca por los cambios en el calendario provocados por el adelanto de las repescas a julio, arranca con la preocupación de los rectores de las dos instituciones por las cuen-

tas de las dos universidades, pendientes del nuevo plan plurianual de financiación. El rector de la UMU, José Luján, alertó de que la situación de la UMU, agravada por el incremento de los precios de la energía, empieza a ser «dramática». La rectora de la UPCT, Beatriz Miguel, también lamentó la «asfixia» financiera que padece la institución.

El plan de financiación, que lleva un par de años de retraso, comenzó a ser negociado con el anterior director de Universidades, Christian de la Fe, que dimitió a finales de agosto. Los encuentros para perfilar las bases del acuerdo deben retomarse este mes.

Las clases en la UMU arrancaron ayer para los 32.000 alumnos de la institución con tres nuevos grados en su catálogo de títulos: Terapia Ocupacional,



Alumnos de la Universidad de Murcia, en el Campus de Espinardo. VICENTE VICENS / AGF

Ciencia e Ingeniería de Datos y Communication and Media Studies. Cerca de siete mil estudiantes de nuevo ingreso empiezan su etapa universitaria. El grado de Ciencia e Ingeniería de Datos es interuniversitario y lo impar-

ten la UMU y la UPCT a través de sus facultades de Matemáticas e Informática. Con las cantinas abiertas y ya sin mascarillas, grupos burbuja ni distancia de seguridad, la UPCT ya inició las presentaciones a los nuevos es-

tudiantes el viernes pasado. Este año son cerca de 6.000 los alumnos matriculados en la UPCT.

25 años en la UCAM

También en la UCAM comenzó ayer sus clases los estudian-



para hoy, día del regreso a las aulas. VICENTE VICENS / AGH

La escasez de expectativas laborales que castiga a los vecinos de la zona desde entonces se deja sentir en el colegio, que este curso solo acogerá a doce alumnos nuevos de primero de Infantil. «Cada año hay menos niños, pero el colegio se mantiene y la situación tiene sus ventajas», cuenta la jefa de estudios, quien ayer, con sus 17 compañeros maestros, preparaba las aulas y el material para la bienvenida de los pequeños.

La atención que reciben los escolares de Campos del Río, con entre 12 y 20 alumnos por aula,

según los niveles, es un lujo en tiempos de ratios disparadas y masificación. «Podemos darles un trato personalizado, las clases se aprovechan muchísimo», dice la jefa de estudios. El colegio mantiene su comedor y biblioteca, y todos los recursos se concentran en las instalaciones: extraescolares, clases de apoyo... Los alumnos de Campos del Río, que mantiene una población de poco más de 2.000 habitantes, siguen su vida académica en el instituto de Mula, hasta donde tienen derecho a transporte gratuito.

La UCAM abre la preinscripción de Veterinaria a la espera de permiso

El grado universitario aún no cuenta con el visto bueno del Gobierno regional y, antes, debe valorarlo el Consejo Interuniversitario

F. C.

MURCIA. La Universidad Católica UCAM da por hecho que logrará el permiso del Gobierno regional para impartir el grado de Veterinaria este mismo curso, a pesar de que aún no se ha celebrado la reunión del Consejo Interuniversitario que debe dar inicio al trámite. La certeza de que no tendrán obstáculos a su propósito ha llevado a la UCAM a abrir la preinscripción «para los interesados en cursar estos estudios con nosotros, a la espera de que se reúna el Consejo Interuniversitario para formalizar las matrículas», aseguraron ayer fuentes de la universidad privada. Así, los estudiantes interesados han formalizado ya su solicitud de plaza y están a la espe-

ra del permiso. La UCAM lleva todo el verano anunciando la nueva titulación en el rótulo de entrada a las instalaciones que tiene en el interior del centro comercial La Noria, junto al campus de Los Jerónimos.

También en la web de la UCAM se publicita que el grado en Veterinaria será la novedad del curso 2022/2023, aunque se especifica que está pendiente de la autorización definitiva por parte del Ejecutivo de la Región. Incluso hay en el portal una pestaña en la que hacer la preinscripción. La universidad anuncia que los estudiantes que cursen este título, que se impartirá de forma bilingüe, dispondrán «de un hospital clínico de pequeños y grandes animales» para las prácticas.

En la UCAM están convencidos

de que recibirán el permiso del Gobierno regional y recuerdan que el título tiene ya la autorización preceptiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) y de la Conferencia General de Política Universitaria, ambos organismos estatales.

La universidad privada presentó a la Consejería de Universidades su solicitud para comenzar a impartir el grado el próximo curso, iniciándolo con 60 plazas. La autorización, en cambio, no se incluyó en el orden del día de la última reunión del Consejo Interuniversitario, que tuvo lugar el pasado 20 de julio. Esta autorización de Veterinaria a la UCAM provocó discusión en el seno del Gobierno regional. El director general de Universidades, el veterinario de la UMU Christian de la Fe, presentó su dimisión a finales del mes de julio por diferencias con la consejera, Valle Miguélez, por ese motivo. Fue sustituido en el cargo por Isabel Fortea, que ya ostentaba la dirección general de Investigación e Innovación Científica y fue profesora en la UCAM.

Las tramitación del expediente provocó a final de julio la dimisión del director de Universidades

EN BREVE

FUNDACIÓN INTEGRA

Una serie desmonta mitos de la Historia

EP. La Fundación Integra estrena una nueva serie audiovisual realizada en colaboración la Universidad de Murcia (UMU) con la que combatir mitos y falsas creencias sobre la Historia, según informaron fuentes del Gobierno regional. 'Desmontando a tu cuñado' son cuatro producciones audiovisuales con aire cómico que

muestran estereotipos y errores comunes sobre el pasado mediante un diálogo entre el cuñado, que de todo opina, y una historiadora, que rebate cada afirmación con argumentos. Por ejemplo, el primero versa sobre la creencia de que en historia «todo es opinable». El audiovisual remarca la idea de que los historiadores no opinan, sino que interpretan los textos poniéndolos en contexto y analizando, por ejemplo, su autoría y las motivaciones de esos autores.

POLÍTICA SOCIAL

Reunión con la directiva de Salud Mental

LV. La vicepresidenta y consejera de Política Social, Isabel Franco, se reunió ayer con la nueva presidenta de la Federación de Salud Mental, Pilar Morales, y con la vicepresidenta, Delia Topham, y la coordinadora de la organización, Rosa Garrigós. Los participantes aprovecharon la reunión para establecer lazos de unión entre la Consejería y la Federación mediante la participación conjunta en actos como la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental.

FERIA DE ALIMENTACIÓN

El Pozo refuerza su imagen en Asia

EP. El Pozo Alimentación participa, desde ayer y hasta el próximo 8 de septiembre, en la que está considerada como la feria más importante del sudeste asiático, la 'Food Hotel Asia-Food & Beverage 2022' y que se celebra en Singapur. Este encuentro reúne a las empresas y compradores de alimentación más relevantes a escala internacional. El Pozo Alimentación está presente en este encuentro especializado para mostrar las nuevas tendencias en alimentación y aumentar, así, su presencia en Asia.

El precio del alquiler de la vivienda sube un 10% respecto a agosto de 2021

EP

MURCIA. El precio del alquiler en la Región de Murcia subió un 0,3% durante el mes de agosto, hasta 7,6 euros por metro cuadrado, un 9,9% respecto a agosto de 2021 y un 8,4% en el último trimestre, según el último informe de precios publicado por Idealista. A nivel nacional, el precio del alquiler subió un 0,5% durante el mes de agosto, hasta 11,3 euros por metro cuadrado, un 6,4% respecto a agosto de 2021 y un 2,8% en el último trimestre.

Por su parte, el precio de la vivienda en la Región de Murcia ha subido un 0,8% en agosto con respecto al mes anterior y un 3,8% en términos interanuales, hasta alcanzar un precio de 1.160 euros por metro cuadrado, según los datos de Fotocasa. En el conjunto del país, el precio de la vivienda de segunda mano subió un 1,4% en agosto respecto al mes anterior y un 5,2% en tasa interanual, el incremento más alto de los últimos tres años.



Estudiantes de la UPCT, ayer, el primer día de clase. PABLO SÁNCHEZ / AGH

tes de los grados de Medicina, Odontología y Enfermería de la Universidad Católica San Antonio en sus campus de Murcia y Cartagena. A ellos se irán sumando el resto de alumnos a lo largo de los próximos días. La UCAM con-

memora este septiembre que hace 25 años sus primeros estudiantes pisaban por primera vez las aulas del Monasterio de Los Jerónimos. La Católica de Murcia inicia este nuevo curso con un incremento de estudiantes que no concretó.

La Comunidad pide que se eliminen las restricciones en zonas que nunca se han inundado

EP

MURCIA. El Gobierno regional ha solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica que elimine las «estrictas restricciones» que impiden vivir e incluso desarrollar servicios esenciales para las ciudades en zonas en las que nunca se ha acumulado agua. Así lo ha transmitido el Ejecutivo autonómico en las alegaciones presentadas en la consulta pública, que finalizó el viernes, del real decreto que modifica los Reglamentos del Dominio Público Hidráulico y de la Administración Pública del Agua, que fijan nuevas limitaciones, y a las que ha aportado 32 alegaciones y propuestas, según fuentes de la Comunidad.

La Administración regional ha señalado que los reglamentos tienen como base unos mapas de «dudosa fiabilidad técnica y nula sensibilidad social, que generan el rechazo de la sociedad civil, porque impiden poder hacer nada en zonas que en los últimos cien años no han experimentado acumulaciones de agua que supongan ningún riesgo, como por ejemplo el Teatro Romea o la Catedral de Murcia».

«Enormes perjuicios»

«Los reglamentos no se ajustan a la realidad», ha subrayado el Ejecutivo autonómico, que «pretende evitar los enormes perjuicios sociales y económicos que producen unos mapas cuestionados por profesionales técnicos». En este sentido, la Comunidad ha recordado que «la lucha contra los efectos de las inundaciones y las afecciones del cambio climático se debe enfocar con infraestructuras que eviten las avenidas y no prohibiendo servicios y el desarrollo de la actividad humana».

Ha pedido al Ministerio que «aporte soluciones eficaces y construya aquellas infraestructuras y presas que la sociedad viene reclamando desde hace décadas, en lugar de poner más trabas y evitar asumir su responsabilidad». Por último, el Gobierno regional ha indicado que «el Ministerio no puede pretender ahora que toda la población se vaya a vivir a otro sitio porque algún día, quizá, podría producirse alguna acumulación de agua».

El Gobierno regional también ha criticado la improvisación del Ministerio para la Transición Ecológica «en un tema tan sensible».

La CHS adjudica más obras para mejorar el bombeo del Albuñón

Tragsa reparará en cuatro meses otro tramo que sufre continuas averías en la red de drenaje, que evita la entrada de nutrientes en el Mar Menor

M. B. B.

MURCIA. El objetivo es reducir las frecuentes averías del bombeo de la rambla del Albuñón que frena la entrada de nutrientes en el Mar Menor. Con esta finalidad, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha aprobado el gasto para el proyecto de sustitución de otro tramo de la tubería de impulsión vinculada a las estaciones de bombeo de la red de drenaje del Campo de Cartagena y que tienen su origen en la elevación de la

rambla de El Albuñón, informó el organismo de cuenca. Este proyecto está incluido en el plan de actuaciones prioritarias del Ministerio para la Transición Ecológica, cuya siguiente fase será la modernización de dicha red.

El tramo sobre el que se va a actuar está comprendido entre el punto kilométrico 0 y el 1,6, situado entre la carretera N332 y la avenida José Santoril, en los términos municipales de Cartagena y Los Alcázares. Estas obras constituyen una de las actuaciones a corto plazo para aminorar las «frecuentes averías» y posibilitar así «una mayor garantía en derivar parte del drenaje subsuperficial», además de proporcionar agua para riego, aminorando subsidiariamente la entrada de estas aguas al Mar Menor, apunta la CHS.

El presupuesto es de 511.726 euros, que ejecutará Tragsa en un plazo de cuatro meses. Con el inicio de esta actuación, ya se encuentran en ejecución los tres tramos que, por importe de 1,2 millones de euros, se incluyen en el plan de renovación de la impulsión de la rambla del Albuñón.

Valores altos de oxígeno

Los técnicos del Imida detectaron ayer valores «normales» de oxígeno en los 100 puntos analizados en el litoral del Mar Menor, entre El Pedruchillo y las Salinas de Lo Poyo, con un valor medio de 7,36 miligramos por litro. Todos los puntos han arrojado valores por encima de los cuatro miligramos por litro, según han informado fuentes de la Consejería de Medio Ambiente.

La Consejería exige al Gobierno central todos los mecanismos para afrontar la sequía

EP

MURCIA. El Ejecutivo regional ha pedido al Gobierno de la nación, en la reunión de la mesa de la sequía, que prepare todas las medidas y recursos posibles. El director general del Agua, José Sandoval, ha solicitado la inmediata activación, cuando llegue el momento, de todos los recursos adicionales posibles, con especial incidencia en las desaladoras, con un precio subvencionado, y la batería estratégica de pozos. La Federación Nacional de Comunidades de Regantes, por su parte, espera que el Gobierno recorra también sus propuestas. Criticó que no acudiesen los ministros Luis Planas y Teresa Ribera.



Reunión de socios de Proexport para repartirse los espacios de sus stands en la próxima feria. PROEXPORT

Proexport mantendrá la garantía de suministro a sus clientes en Fruit Attraction

Los productores y exportadores afrontan «negociaciones intensas» en la próxima feria, ante la incertidumbre de los precios y del consumo

LA VERDAD

MURCIA. Proexport y sus empresas asociadas volverán a reunirse con sus clientes internacionales en Fruit Attraction, que se

celebra del 4 al 6 de octubre en Ifema de Madrid. La organización apunta que las cadenas de supermercados «ansían reencontrarse con sus proveedores habituales de frutas y hortalizas para asegurar el abastecimiento de la próxima campaña».

Ante la actual coyuntura socioeconómica, la preocupación de los operadores de frutas y hortalizas es máxima. En este sentido, Proexport transmite «un mensaje de confianza» a través de su

presidente, Mariano Zapata, quien asegura que se mantendrá el suministro habitual de frutas y hortalizas, «tal y como lo hemos hecho en épocas tan complicadas como la reciente pandemia, donde el sector supo responder a las necesidades de la sociedad. Nos reinventamos entonces y volveremos hacerlo en las circunstancias actuales».

Mariano Zapata abre las puertas de los stands de los asociados de Proexport a todos los visitantes a la feria. «Confiamos en tener una campaña otoño-invierno positiva. Anticipamos que las negociaciones serán intensas, puesto que las circunstancias del mercado, geopolíticas y económicas, se han modificado y están estrechando la producción en origen

El espacio reservado en Ifema acoge el mes que viene a 26 asociados, junto a otras firmas de Almería y del Campo de Cartagena

y toda la cadena de suministro. Hacemos una invitación al diálogo». Fernando Gómez, director general de Proexport, considera que esta edición tiene «una importancia capital».

Las principales empresas

El espacio de Proexport en la Región de Murcia (Hall 7 del recinto de Ifema) acogerá a 26 de sus asociados: Agrar Systems, Agrícola Santa Eulalia, Agricultores del Sureste SAT, Agrodolores El Mirador, O. P. Agromark, Agromediterránea Hortofrutícola, Agromontes Fresh Group, Campo de Lorca, Deilor, Difrusa Export, Fruca Marketing, Fruveg, Grupo Hortofrutícola Paloma, G's España, Hortiberia, Hortofortini España, Kernel Export, Kettel Produce España, Looije Águilas, Mercagrisa, Grupo Hortofrutícola Murciana de Vegetales, Pozosur, Procomel, Surinver El Grupo, Toro Verde SAT y Verdimed.

Asimismo, en otros espacios de la feria se podrá visitar a Sol y Tierra Campo de Cartagena (Soltir), Primañor SAT, Peregrin SAT, Agrupapulpi, Bonnyas SAT, Agridemur Marketing y Florete Murcia. Los asociados de Proexport concentran la mayoría de la producción española de lechugas y hortalizas de hoja, brócoli, coliflor, apio, alcachofa y melón, además de importantes producciones de tomate, pimiento, sandía, uva de mesa y limones, entre otros.



López Miras saluda a Martínez Almeida (I) en el desayuno informativo de Feijóo, celebrado en Madrid. EFE / R. J.

Miras apuesta junto a Feijóo por una rebaja del IVA del gas y la luz para todo el invierno

Considera que el líder de los populares «ya ha hecho más» que el Gobierno de España por reducir la carga financiera que soportan las familias

EP

MURCIA. El presidente del PP de la Región de Murcia, Fernando López Miras, destacó ayer, tras conocer la propuesta de plan energético planteada por Alberto Núñez Feijóo que será remitida esta semana a la Moncloa, que este último, «en una hora de exposición, ha hecho más por la industria energética y por ahorrar la carga financiera de las familias que el Gobierno de España en los últimos meses».

López Miras hizo estas declaraciones tras la participación de Núñez Feijóo en un desayuno informativo de Europa Press y explicó que esta nueva batería de propuestas sería «muy importante para la

Región de Murcia, ya que cuenta con la industria agroalimentaria más importante del país».

Entre las acciones previstas en este plan planteado por el presidente nacional del Partido Popular, se encuentra extender el IVA rebajado del gas y la luz para todo el invierno, apostar por todas las energías disponibles, reforzar las renovables y poner en marcha un plan que asegure la viabilidad del empleo.

«Los costes están asfixiando a las industrias», dijo López Miras, que detalló que no se trata «solo del precio del combustible para nuestro sector logístico, el del transporte, que es el más importante en Europa, sino también a las naves de refrigeración, almacenamiento y demás costes energéticos que están causando un grave problema».

En cuanto al debate sobre energía entre Feijóo y Sánchez, que se celebra hoy en el Senado, el presidente del PP en la Región

denunció que «empieza algo desequilibrado», ya que «Sánchez tiene todo el tiempo del mundo para hablar mientras que solo tendrá 15 minutos quien será el próximo presidente del Gobierno, Alberto Núñez Feijóo».

Por otra parte, López Miras urgió al Ejecutivo central a establecer el mantenimiento de los trasvases y a impulsar un Plan Nacional del Agua, porque se trata, a su juicio, de «una cuestión de Estado, aunque para el Gobierno de España no la sea».

➔ Sánchez busca que su cara a cara con Feijóo revele su «insolencia» ESPAÑA P24-25

Marín sostiene que la ejecución de fondos europeos es del 46,3%

El consejero de Economía rechaza las cifras dadas por la ministra Calviño y confirma la inclusión de la deflactación del tramo regional del IRPF en los próximos presupuestos

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. El consejero de Economía de la Región de Murcia, Luis Marín, corrigió ayer en una rueda de prensa los datos de ejecución de fondos europeos aportados por la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, para reprender por la gestión del dinero al Ejecutivo de Fernando López Miras durante su visita el viernes a la Comunidad.

Calviño señaló que el Gobierno regional ha re-

chutado a 420 millones. «Ella dijo 500 millones, pero esa información no es correcta», señaló Marín, si bien insistió en su convencimiento de que se trató de un error «involuntario», que achacó a la «elevada carga de trabajo» de Calviño. «Ya nos gustaría disponer de los 80 millones restantes», aseguró. Marín desgarró que esos 420 recibidos, 68 llegaron durante el mes de agosto, lo que ha hecho imposible, advirtió, hacerlos llegar a su destino «en pleno periodo estival».

El consejero recordó que la puesta en ejecución de los fondos europeos de recuperación requieren «entre 2 y 4 meses de proceso burocrático», por lo que «siempre hay un decalaje», y recordó que los 352 millones transferidos restantes llegaron en diciembre de 2021.

El titular de Economía de la Región advirtió de la llegada de un «otoño intenso» en el terreno económico, debido a la incertidumbre financiera.

Por otra parte, Marín comparó su «alegría» porque «el presidente Sánchez haya hecho caso de Feijóo al bajar el IVA del gas», una actuación que, destacó, «llevamos pidiendo cinco meses». El consejero desoñó que Sánchez «siga implantando» medidas propuestas por el PP como la deflactación —destinada a evitar el mayor pago de impuestos por la subida de salarios para afrontar la inflación— y confirmó su implantación en los Presupuestos regionales de 2023 en los que ya trabaja.



Luis Marín

El líder del PP impulsará las infraestructuras hidráulicas en España

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, se ha comprometido «a que el agua de España sea de los españoles y a que, dentro de las infraestructuras, no pensemos exclusivamente en carreteras o en ferrocarril, en puertos o en aeropuertos, sino que pensemos en infraestructuras hidráulicas». Así se

pronunció ayer en Salamanca sobre la modernización de regadíos y sobre si hay posibilidades de proyectos como «recrecer» el pantano de Santa Teresa. «En relación con el agua, un kilómetro de AVE es muy importante, pero, con lo que cuesta, si lo invertimos en infraestructuras hidráulicas, en términos de competitividad de nuestra economía, seguro que haremos un gran negocio». Incidió en la «prioridad» de estas medidas para la agricultura.

Diario La Verdad - 06/09/2022
CONCURSO LITERARIO BEATA M^a ÁNGELA ASTORCH
1º premio: 5.000€ (en efectivo)
2º premio: 3.000€ (en efectivo)
3º premio: 2.000€ (en efectivo)
No serán declarados desiertos en Acta Judicial.
Entrega de trabajos: del 1 al 30 de septiembre 2022 (ambos incluidos) en 6 penndrives.
Consultas y envío de trabajos: para concursar llamar al 673 51 68 63

Si no pensara en los demás, no sería IO.
Intermón Oxfam Soy IO
Llámanos al 902 330 331

Región de Murcia Sef
CURSO DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
Localidad: Torre Pacheco
Lugar de impartición: Avenida de Fontes, 60
Nº de Expediente: PL-2021-267/1
Dirigido a: Prioritariamente a trabajadores ocupados
Nº de horas: 340 horas
Nº de alumnos: 13 alumnos
Perfil: Bachiller, FP de grado medio o equivalente
Calendario: Del 14 de Septiembre de 2022 al 03 de Febrero de 2023
Horario: De lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 horas
Plazo de inscripción: Hasta completar plazas
CURSO GRATUITO
CENTRO DE FORMACIÓN ACADEMIA PLAZA
Avda. Fontes, 60 - 30.700 Torre Pacheco (Murcia) - Teléfonos: 968 578 337 / 633 315 191
E-mail: info@academia-plaza.com • www.academia-plaza.com
ORGANIZA: ACADEMIA PLAZA
COFINANCIA: Unión Europea Fondo Social Europeo



Una furgoneta pasa por la calle del Aire, en el primer día de fiestas del pasado año. PABLO SÁNCHEZ / AGM

La Policía Nacional usará drones para atajar el botellón durante las fiestas

La Comisaría colaborará con el Ayuntamiento para detectar concentraciones de jóvenes y la alcaldesa advierte de que habrá multas para los infractores

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. Por tierra, a pie, en moto, en coche y a caballo, y por aire: con drones. Más de cuatrocientos efectivos policiales velarán por la seguridad durante los diez días de Carthagineses y Romanos, dentro del campamento y fuera de él, especialmente allí donde haya aglomeraciones de

personas haciendo botellón. El Ayuntamiento de Cartagena espera una afluencia masiva e histórica a las fiestas que se celebrarán del 16 al 25 de septiembre y ha organizado un dispositivo especial, para que visitantes y cartageneros «disfruten de los festejos con tranquilidad». Así lo explicó ayer la alcaldesa, Noelia Arroyo, tras la Junta Local de Seguridad, en la que participaron mandos de Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, Protección Civil y Bomberos, entre otros.

Arroyo hizo especial hincapié en las aglomeraciones fuera del recinto ferial y del campamento, donde los jóvenes se juntan a

beber en la vía pública. Por eso, avisó de que la Policía acudirá a cada una de las concentraciones y las intentará evitar desde el principio. Además de las zonas habituales, investigará las nuevas que se creen, donde «realizará una campaña de sanciones a quienes infrinjan las normas y molesten a los vecinos», dijo y advirtió de que los efectivos policiales serán firmes, porque quiere evitar que se desaten las quejas vecinales, como ocurrió durante los meses de julio y agosto en Cabo de Palos y La Manga.

La alcaldesa también apeló a la responsabilidad de los chava-

les, para que quienes acudan a esas reuniones piensen que «a su alrededor hay personas a las que no van a dejar dormir, personas mayores, niños o trabajadores que necesitan descansar». «Deberían tenerlo presente todos, especialmente los menores y sus padres», apostilló.

La Policía Local desplegará a 250 agentes, que se unirán a 150 de la Policía Nacional. Además, habrá bomberos movilizados y agentes de la Guardia Civil, que colaborarán en la regulación del tráfico rodado de entrada a la ciudad. Realizarán controles de alcoholemia y otros de carácter preventivo, avisó Arroyo.

Durante las fiestas y como novedad, la Policía Nacional tendrá a su disposición un dron de vigilancia aérea, para controlar las zonas de mayor afluencia y avisar cuando se den grandes concentraciones, como las de los batellones. Además, los agentes irán en moto y a caballo.

Ese aparato volador servirá de apoyo a las tareas que se harán sobre el terreno por parte de los agentes policiales, tanto nacionales como locales. Todos ellos trabajarán de manera coordinada en el recinto festero, así como en los accesos, en la feria y para evitar la venta ambulante.

Este dispositivo tendrá que estar, además de en los actos festivos, en otros lugares del municipio que acogerán altas concentraciones de personas durante esos días. Y es que, durante los diez días de Carthagineses y Romanos, llegarán a la ciudad cuatro cruceros con más de 7.700 turistas. Además, se celebrarán los Juegos del Agua, del 22 de septiembre y el 2 de octubre. Este evento deportivo reunirán a unos 10.000 visitantes en la comarca, entre deportistas y espectadores. Para estos eventos trabajará principalmente Protección Civil.

Punto violeta

En el campamento, la Concejalía de Igualdad pondrá en marcha de nuevo el punto violeta, cuyo principal objetivo es prevenir cualquier tipo de agresión machista, además de ofrecer información a los ciudadanos y prestar atención, por parte de personal autorizado, a posibles víctimas.

Desde la Federación de Tropas y Legiones avisaron de que este año habrá más festeros que nunca en el campamento, ya que ya hay apuntadas en los grupos casi 6.000 personas, quinientas más que en 2019. El presidente de ese colectivo, José Antonio Meca, anunció que, este año, la feria estará ubicada entre el campamento y Sebastián Feringán. En total, dijo, habrá un centenar de atracciones y puestos.

El Ayuntamiento pide apoyo a la Guardia Civil para acabar con la inseguridad en La Aljorra

La regidora envía una carta a la Delegación del Gobierno para reclamar más efectivos y dice que la Policía Local está ya en contacto con los vecinos

A. L.

CARTAGENA. La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, envió ayer una petición de ayuda al delegado del Gobierno en la Región de Murcia, José Vélez, para que mande a más efectivos de la Guardia

Civil a La Aljorra, y acabar, «cuanto antes», con los robos e inseguridad que los vecinos han denunciado. La remitió tras la Junta Local de Seguridad celebrada en el Palacio Consistorial, donde Vélez delegó en una funcionaria en representación del organismo que dirige.

«Ante los últimos sucesos, hemos solicitado un refuerzo de efectivos, para intentar rebajar esa inseguridad que sienten los vecinos», dijo Arroyo. En este sentido, el comisario jefe de la Policía Local, Pedro Moreno, insistió en que



Vecinos de La Aljorra patrullan las calles, el viernes JOSÉ VILLALGORDO / AGM

tan solo tienen constancia de dos o tres robos y que por eso ya están en contacto permanente con

los vecinos de la zona, para estar a su disposición ante cualquier problema que surja en el pueblo.

También dijo que La Aljorra es una zona totalmente segura.

Patrullas ciudadanas

Mientras, los vecinos volvieron a salir anoche a patrullar por las calles. Lo hicieron tras otra convocatoria a través de las redes sociales y de un grupo en la aplicación de mensajería WhatsApp de la Plataforma No Más Robos. Insistieron a LA VERDAD en que seguirán vigilando hasta acabar con los atracos en viviendas, naves industriales y en una gasolinera. Los que salen a patrullar van equipados con chalecos reflectantes, linternas y teléfonos. Se juntan en el centro cívico sobre las nueve de la noche y, durante más de dos horas, recorren el pueblo inspeccionando solares, colegios, jardines, parques y casas donde aseguran que hay okupas.

Lesmes ya no tiene esperanza en que PSOE y PP renueven el Poder Judicial

El presidente del CGPJ ve «insostenible» el bloqueo de la Justicia y denuncia maniobras para hacer tambalear la renovación del Constitucional

MATEO BALÍN

MADRID. Sabedor de que todos los puentes entre PSOE y PP para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) están rotos, Carlos Lesmes admitió ayer por vez primera la cruda realidad que está viviendo uno de los tres poderes del Estado. El órgano de gobierno de los jueces que él preside desde 2013 camina hacia el cuarto año de interinidad en diciembre próximo. Una situación «insostenible e inaceptable» para el sistema de Justicia, una imagen «desoladora» para la Judicatura y «ninguna esperanza» de que los responsables de esta «anomalía democrática» salgan del desbloqueo que amenaza con paralizar, incluso, la actividad del Tribunal Supremo a corto plazo.

Con esta carta de presentación ante una de las semanas más trascendentales que ha afrontado el CGPJ en sus 42 años de vida, con la inminente renovación del Tribunal Constitucional en agenda, Lesmes aprovechó la toma de posesión en el Supremo del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, para marcar las cartas y retratar a los protagonistas de esta «grave crisis institucional».

Todo el mundo es consciente en los estamentos judiciales de que se ha llegado a este momento crítico porque «la Justicia no da votos» —la conclusión más repetida para explicar las razones de este disenso—, pero nunca antes el máximo representante del Poder Judicial se había exployado con tanta contundencia.

Lesmes compareció ante los medios de comunicación tras concluir el solemne acto en el Supre-

mo. Una intervención que no estaba prevista y que no suele ser habitual cuando el protagonista era el nuevo fiscal general y su puesta de largo. «Dentro de poco habrá salas del Supremo que no se podrán componer y en unos meses el Tribunal Militar Central no se podrá reunir», presagió Lesmes. «La situación de la Justicia es desoladora», continuó antes de asegurar que se ha llegado hasta aquí por una responsabilidad de Congreso, Senado y partidos. «A día de hoy no albergó ninguna esperanza de que se renueve el CGPJ, y me parece lamentable», admitió el también presidente del Supremo, que adelantó que este asunto centrará su discurso de apertura del año judicial, que se celebra mañana y estará presidido por el Rey.

Más allá de la apertura del año judicial, la semana está marcada por la renovación parcial del Tribunal Constitucional antes del próximo lunes, según marca la reforma socialista. Tendrán que nominar a cuatro de los 12 magistrados, dos por parte del Gobierno y otros dos a propuesta del Consejo. Un proceso clave para modificar las mayorías en el pleno de la corte, dominado hasta la fecha por el sector conservador, y designar a un nuevo presidente (todos los focos apuntan al progresista Cándido Conde-Pumpido).

La batalla jurídica

Sobre este asunto, Lesmes negó que él se esté postulando a cambio de que el órgano que dirige

designa a sus dos candidatos. También rechazó que haya presionado a magistrados del Supremo para que acepten ir a la corte. «Sería indecente que yo me prevaleciera del cargo para obtener un cargo en el Constitucional, y quien diga otra cosa miente interesadamente. No tengo ninguna intención de ir en las actuales circunstancias; dentro de tres, cinco años, no sé», aseguró mostrando malestar.



Carlos Lesmes

Lesmes denunció maniobras para hacerle «tambalear» en su exigencia de que el CGPJ elija a los dos magistrados que le corresponden, pese a que tampoco le gusta la ley. También aseguró que no ha tenido contacto «con nadie ni del Gobierno ni del Congreso ni del Se-

nado» y «quien diga otra cosa está mintiendo», volvió a reprochar.

Sobre el pleno del jueves y su búsqueda de consenso entre los 18 vocales, reconoció que «cuesta encontrar unas voluntades dirigidas hacia una misma persona», después de que el presidente de la Sala Penal del Supremo Manuel Marchena, entre otros, haya rechazado estar en la lista de candidatos.

Los ecos de las palabras de Lesmes llegaron a la contienda política. El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, aseguró ayer que resulta «inadmisible» el «chantaje» del Gobierno al Consejo. «Es incompatible con el respeto a la independencia judicial», como lo es la ley del Gobierno que prohíbe al Consejo hacer nombramientos estando en funciones y «cuando quiere le devuelve la capacidad pero solo para el TC», dijo.

Desde Unidas Podemos exigieron a Feijóo que «cese su golpismo y cumpla» con la Constitución. «Nunca un Poder Judicial había estado secuestrado cuatro años contra el mandato de las urnas», criticó el diputado Jaume Asens.



La fiscal Dolores Delgado saluda ayer con emoción contenida a su sustituto al frente de la Fiscalía General del Estado, Álvaro García Ortiz. EP

El nuevo fiscal general agradece a Dolores Delgado «su honestidad y generosidad»

M. BALÍN

MADRID. Álvaro García Ortiz tomó ayer posesión como nuevo fiscal general del Estado en sustitución de Dolores Delgado, que dimitió el pasado julio alegando motivos de salud. Fue Delgado quien amadrinó a su compañero en el acto celebrado en el Tribunal Supremo junto a la tenien-

te fiscal del alto tribunal, Ángeles Sánchez Conde.

García Ortiz dio las gracias a su ya exjefa por la confianza depositada en él. «Gracias a su generosidad y a su honestidad puedo pronunciar hoy este discurso», dijo. También extendió su agradecimiento al Gobierno, «por su confianza para el desempeño de tan alta responsabilidad», al

tiempo que recalcó que «es el Poder Ejecutivo a quien constitucionalmente corresponde proponer al candidato o candidata a fiscal general del Estado». «Pues parece que algunos discuten su legitimidad y la discrecionalidad de su elección», apostilló en referencia a la dura contestación interna que ha tenido su nombramiento.

En la misma línea, quiso poner de relieve que «ante los mandatos constitucionales para la configuración de nuestras instituciones no hay alternativa, bien se trate de nombramientos discrecionales, bien sometidos a otros sistemas de designación», haciendo así una velada alusión a la situación en la que se encuentran tanto el CGPJ como el Tribunal Constitucional, pendientes de su renovación. «Su cumplimiento es imperativo indispensable para el buen funcionamiento y la credibilidad de nuestras instituciones», remachó.

LAS FRASES

Alberto Núñez Feijóo
Presidente del PP

«Es inadmisibile el chantaje del Gobierno al Consejo, incompatible con la independencia judicial»

Jaume Asens
Diputado de Podemos

«Nunca un CGPJ había estado secuestrado cuatro años contra el mandato de las urnas»

BOLSAS

IBEX35 7.862,70	-0,88%	DOW JONES 31.318,44	-1,07%	EUROSTOXX 3.490,01	-1,53%	NASDAQ 11.630,86	-1,31%	FTSE 100 7.287,43	0,09%	DAX 40 12.760,78	-2,22%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 22	Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 22
ACCIÓNIA	193,800	-0,41	15,29	IAG	1,216	-2,99	-28,67
ACCIÓNIA ENERGIA	40,000	-1,28	22,77	IBERDROLA	10,610	0,47	1,92
ACERINOX	8,794	-2,59	-22,76	INDITEX	21,250	-2,07	-25,52
ACS	22,420	-0,88	-4,88	INDRA	7,690	-0,84	-19,22
AENA	120,650	-1,39	-13,08	INM. COLONIAL	5,875	-0,59	-28,79
AMADEUS	51,800	0,31	-13,15	MAPPRE	1,978	-2,46	-9,83
ARCELORMITTAL	22,500	-3,10	-20,70	MELIÁ HOTELS	5,790	-2,69	-3,53
B. SABADELL	0,674	-1,60	13,96	MERLIN PROP.	9,160	0,11	-4,28
B. SANTANDER	2,395	-1,38	-18,55	NATURGY	27,630	-0,50	-3,49
BANKINTER	5,006	-0,39	11,02	PHARMA MAR	57,080	-1,96	0,11
BBVA	4,470	-2,00	-14,87	RED ELÉCTRICA	18,445	-0,27	-3,05
CAIXABANK	3,012	-0,63	24,77	REPSOL	13,685	2,28	31,13
CELLNEX	37,740	-1,64	-26,26	ROVI	47,980	-2,12	-34,99
ENAGAS	18,265	-1,00	-10,47	SACYR	2,212	-1,34	-3,24
ENDESA	17,215	-0,17	-14,78	SIEMENS GAMESA	17,980	0,28	-14,67
FERROVIAL	24,870	-0,96	-8,66	SOLARIA	19,680	-1,20	14,95
FLUIDRA	15,310	-2,48	-56,51	TELEFÓNICA	4,090	-1,92	9,38
GRIFOLS	11,505	-2,66	-31,82				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 22
S&P 500	3.924,26	-1,07	-17,66
TOKIO	27.619,61	-0,11	-4,07
PARÍS	6.093,22	-1,20	-14,82
MILÁN	21.480,19	-2,01	-21,45
LISBOA	6.004,36	0,00	7,81
ZURICH	10.820,50	-0,65	-15,96
MOSCÚ	1.287,28	0,25	-19,30
BRASIL	112.157,00	1,17	7,00
ARGENTINA	139.074,14	2,03	66,56
MÉXICO	45.955,92	0,15	-13,19
COLOMBIA	1.234,93	0,16	-12,48
CHILE	5.765,08	1,98	34,07
PERÚ	18.758,27	1,70	-11,34
HONG KONG	19.225,70	-1,16	-17,83
CHINA	3.199,91	0,42	-11,58

Yolanda Díaz pide topar los precios de alimentos

Pretende llegar a un acuerdo con las grandes distribuidoras, después de que el ministro Luis Planas negara una intervención de ese calibre

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Limitar el precio máximo de los alimentos básicos para así hacer frente a la escalada de la inflación –que se mantiene por encima del 10%– y que esta no perjudique a las familias, al igual que se ha hecho con la bombona de butano, el gas o las mascarillas. Esta es la nueva propuesta que defiende la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, que avanzó ayer que se reunirá con las grandes distribuidoras para tratar de llegar a un acuerdo que lo haga posible.

«La alimentación está siendo un enorme problema para nuestro país hoy. No solo para los ciudadanos sino también para los pequeños y medianos productores de nuestro país», afirmó la también ministra de Trabajo a los medios de comunicación a su llegada a un acto en Madrid.

Yolanda Díaz abogó por «fijar» una cesta de la compra básica, que englobe unos 20 o 30 productos, los más necesarios, como la leche, el pan, los huevos, la fruta... para así fijar un tope y que no puedan dispararse sus precios, según precisó en una entrevista a elDiario.es.

La ministra denunció que un productor de naranjas está vendiendo el kilo de esta fruta a las distribuidoras a 15 céntimos, pero los consumidores lo compran a 1,40 euros, por lo que represen-

ta un encarecimiento de más del 880%. Y sucede lo mismo con las patatas, que en el supermercado se venden a 1,35 euros el kilo pero el productor recibe 20 céntimos, lo que supone un incremento del 575%. Y la lista podría seguir engordando con otros productos como el ajo, la leche, etc.

«Esto está siendo un problema para mucha ciudadanía de nuestro país. No solo porque pierden poder adquisitivo, sino porque necesitamos una alimentación sana», argumentó la gallega.

La vicepresidenta avanzó que ella, junto con el ministro de Consumo, Alberto Garzón, se va a reunir con las asociaciones de consumidores y las grandes distribuidoras españolas de alimentación para tratar de llegar a un pacto, ya que su idea es hacerlo mediante un acuerdo y no por un proyecto de ley.

«Lo que proponemos es que alcancen un acuerdo entre ellos y fijemos una cesta de la compra básica, absolutamente legal y sin vulnerar el derecho de la competencia, y fijemos una serie de productos, entre 20 o 30, que le garanticemos a la ciudadanía», insistió Díaz.

No obstante, para topar los alimentos tendrá antes que convenir a otros miembros de su propio Gobierno, puesto que el ministro de Agricultura, Luis Planas, ya se mostró este fin de semana contrario a esta propuesta, que además considera que no es posible legalmente, ni tampoco «deseable». De igual manera, Planas se manifestó también en contra de imponer un impuesto al sector de la distribución, una medida que reclama también Unidos Podemos.



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, comparece ante la prensa después de una reunión con la Comisión Asesora para el Análisis del Salario Mínimo Interprofesional. EFE

El Ejecutivo aprueba hoy el derecho a paro para las empleadas del hogar

La nueva norma equiparará sus condiciones a las del resto de asalariados, y pondrá punto final a su despido barato

L. PALACIOS

MADRID. Las empleadas del hogar podrán por fin acceder a la prestación por desempleo y no podrán ser despedidas sin justificar la causa, como sucede ahora, lo que les permitirá cobrar una mayor indemnización en caso de que el empleador decida no contar con sus servicios. Estos son dos de los derechos que se incluyen en el Real Decreto ley que hoy aprobará el Consejo de Ministros con el fin de equiparar este colectivo de trabajadoras con el resto de asa-

lariados. Así lo confirmó ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien resaltó que se pone así «fin a una injusticia absolutamente inaceptable».

«Mañana es un día que hace grande a nuestro país. Vamos a concederles no solo la prestación y los subsidios de desempleo, sino que les vamos a conceder exactamente los mismos derechos que cualquier trabajador o trabajadora tiene en nuestro país», precisó posteriormente la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, quien mostró su alegría por dar luz verde a «una de las normas que más me satisfacen» y que llega después de que en febrero el Tribunal de Justicia de la Unión Europea emitiera una sentencia en la que consideraba discriminatoria la ley española que no reconoce el derecho al desempleo a este colecti-

vo, integrado casi exclusivamente por mujeres.

Con la nueva norma las cerca de 400.000 afiliadas al Régimen del Hogar podrán cobrar la prestación por desempleo –aunque para ello tendrán antes que cotizar durante al menos un año–, además, su despido no será tan fácil como hasta ahora, ya que se abole el desistimiento como causa de este, según han confirmado a este periódico fuentes del Ministerio de Trabajo. Si el despido de estas trabajadoras pasara a regirse por las mismas condiciones que el resto de asalariados –tal y como dice Díaz– deberán ser indemnizadas con 20 días por año trabajado y un límite de 12 meses en caso de que sea objetivo, o 33 días por año trabajado y un máximo de 24 mensualidades si es un despido improcedente.

El retraso de los currículos hasta octubre descoloca a los centros escolares

► Educación confía en que los nuevos decretos de enseñanza estén aprobados lo antes posible y asegura que han obtenido el visto bueno del Ministerio
► Los directores hablan de «incertidumbre» en el regreso a las aulas

ALBERTO SÁNCHEZ

■ A partir de este martes unos 250.000 escolares murcianos volverán a retomar la rutina del despertador, las carreras por no llegar tarde a clase, los codos delante de los libros y los nervios por los exámenes. Los alumnos de Campos del Río serán los primeros en regresar de las vacaciones, a los que seguirán los estudiantes de Alcantarilla, Los Alcázares, Blanca, Caravaca de la Cruz y Moratalla mañana miércoles.

Todos ellos lo harán en una vuelta al cole entre dos leyes educativas. Los cursos impares estrenan las pautas educativas marcadas por la nueva Lomloe o Ley Celáa, centrada en el aprendizaje por competencias, con más presencia de contenidos que aborden la diversidad sexual, la igualdad o la crisis climática, y una norma que trae consigo un nuevo modelo para evaluar y titular alejado de las repeticiones de curso. Por otro lado, los cursos pares mantendrán el estudio de los contenidos de la Lomce.

Los centros educativos de la Región de Murcia, a pocas horas o días de abrir de nuevo las aulas, no cuentan todavía con los nuevos currículos escolares y la incertidumbre crece. Los profesores no conocen de forma oficial los contenidos que deberán impartir este curso y la aprobación de las programaciones en colegios e institutos se retrasa.

La Consejería de Educación debe cerrar y aprobar estos currículos, ya que le corresponde elaborar un 40% de los mismos frente al 60% del Ministerio. Sin embargo, esta reforma educativa no ha terminado de materializarse y su visto bueno definitivo no estaría hasta mitad de octubre, según la última comunicación que la Consejería ha hecho llegar a los directores. «Esto provocará el retraso en la entrega de las programaciones»,


Anpe tacha de «caos organizativo» las adjudicaciones de vacantes

► El sindicato Anpe ha denunciado que la decisión de la Consejería de Educación de celebrar el acto de adjudicación de las plazas de maestro mañana, 7 de septiembre, hará que 500 docentes no estén impartiendo clase el primer día lectivo en los colegios de la Región de Murcia.

Anpe ha señalado que, previsiblemente, pasarán cinco días, el lunes 12 de septiembre, hasta que los maestros puedan incorporarse a su destino, mientras que las clases arrancarían entre el 6 y el 8 de este mes en los distintos municipios de la Región.

Para este sindicato, es «lamentable» que la consejería vuelva a plantear un calendario de adjudicaciones de plazas que derivará en un «caos organizativo». Por ello, ha emplazado a este departamento a que adelante el día de adjudicación de destinos a finales de agosto o principios de septiembre. EFE

reconoce Isabel Satumio, presidenta de la Asociación de Directores de Secundaria de la Región de Murcia y responsable del instituto Sanje de Alcantarilla.

Educación, por su parte, defiende que estos currículos deberían estar aprobados por el Consejo de Gobierno como muy tarde la segunda semana de octubre aunque

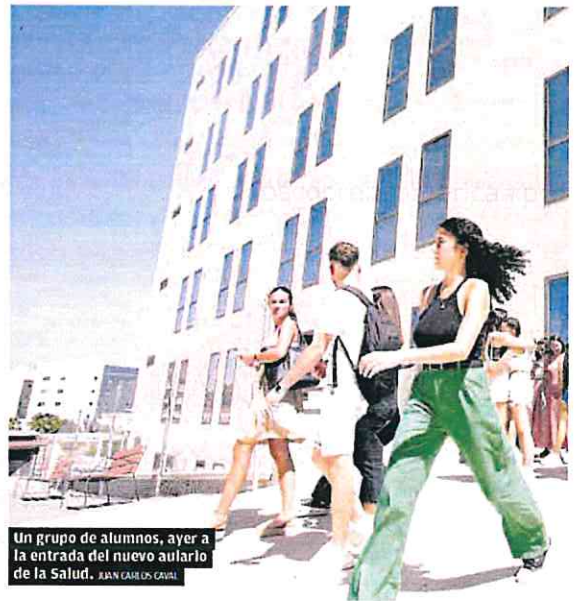
espera ver alguno publicado en el Boletín Oficial de la Región antes de que termine septiembre, apunta un portavoz del departamento. Por otro lado, la Consejería celebra que el Ministerio haya dado el visto bueno a los borradores, pese a que los contenidos de las materias, como Historia en Bachillerato o Geografía en Secundaria, fueron ampliados por la Comunidad, que también recuperará el estudio cronológico de los hechos y las notas numéricas, aspectos eliminados en la Ley Celáa.

A falta de la revisión jurídica

Hasta ahora, el Consejo Escolar de la Región ha emitido un dictamen favorable para los decretos de Infantil, Primaria y Secundaria, a la espera de que se vote el de Bachillerato en una reunión el próximo 12 de septiembre. Tras esto, los servicios jurídicos de la Comunidad y el Consejo Jurídico regional deberán revisar los documentos. Educación ha culpado del retraso de la publicación de estos decretos al Ministerio por la tardanza en elaborar su parte.

A esta queja se suma que no se conocerán hasta más tarde los criterios de promoción y titulación de los alumnos para este curso, que aunque serían similares a los del año pasado, los docentes deben tenerlos por escrito. Murcia puso un límite de tres suspensos para pasar de curso en la ESO cuando la Lomloe no especifica una cantidad mínima y, además, se deja en manos de un equipo docente la decisión de que repita un alumno si hay mayoría entre los integrantes.

«Los profesores de 1º de Bachillerato han corrido para seleccionar los libros de texto», refleja Satumio, ya que tanto los docentes como las editoriales de los manuales escolares han trabajado hasta ahora con los borradores autonómicos.



Un grupo de alumnos, ayer a la entrada del nuevo aula de la Salud. JUAN CARLOS CAVAL



Varios estudiantes entran este lunes al edificio del CIM de la Politécnica. UPCT

Las universidades madrugan este curso

A.S.

■ La Universidad de Murcia (UMU) y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y la Universidad Católica de Murcia (UCAM) han comenzado este lunes el curso académico con novedades en las ofertas de enseñanza, ya que tanto los docentes como las editoriales de los manuales escolares han trabajado hasta ahora con los borradores autonómicos.

se incorporan al catálogo universitario como Veterinaria en la UCAM, un asunto que provocó la dimisión del hasta hace poco director general de Universidades, Christian de la Fe. La UMU, por su parte, ha abierto sus aulas a los cerca de 32.000 estudiantes de títulos oficiales, de los que casi 7.000 son de nuevo ingreso y comienzan a la espera de conocer si otros estudios

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



LAS CLAVES

UMU
Nuevo aulaario y tres grados más a la oferta

► La UMU impartirá este curso los nuevos grados de Terapia Ocupacional, Ciencia e Ingeniería de Datos y Communication and Media Studies. Otra novedad es la llegada al nuevo aulaario de El Palmar de todos los alumnos de los títulos sanitarios.

UPCT
Apuesta por la Ingeniería

► La Politécnica estrena, junto a la UMU, el grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, en el cual ofrecerá 40 plazas de formación.

UCAM
A la espera de Veterinaria

► La privada espera todavía a conocer si podrá impartir el polémico grado de Veterinaria este curso.



Protesta del transporte escolar el curso pasado.

ISRAEL SÁNCHEZ

La falta de acuerdo marco **impide** cargar la subida del gasoil en el transporte escolar

La Froet ha pedido a la Consejería que revise las tarifas, pero Educación dice que no es posible

M.J.GIL

Las empresas del transporte escolar quieren que la Consejería de Educación aumente un 15% las tarifas del transporte escolar para compensar la subida de los precios de los carburantes que se ha producido este año a consecuencia de la invasión de Ucrania, tal y como ha hecho el Gobierno regional con los contratos de las empresas de la construcción. La Comunidad descarta la revisión solicitada por la Froet y responde que no es posible al no estar en vigor el nuevo convenio marco que regulará las condiciones de los futuros contratos.

Fuentes de la patronal regional del transporte han indicado que la actualización de las tarifas «no podrá aplicarse por lo menos en el primer trimestre de este curso», mientras sigan en vigor los contratos de emergencia, que ya se aplicaron el curso pasado. Unas 80 empresas cubrirán las 415 rutas que utilizan 14.000 alumnos de Primaria, Secundaria y Educación Especial.

La petición de las empresas del transporte escolar que se encargan de trasladar a los alumnos a los colegios e institutos de la Región cuenta con el respaldo de la patronal nacional Confebus, que este lunes ha

difundido un comunicado en el que reclama a las administraciones la actualización de las tarifas para mantener un servicio «de interés público» tras la subida del gasoil.

Sin embargo, el departamento de Mabel Campuzano responde que no es posible ninguna actualización de los contratos de emergencia al no estar en vigor el convenio marco, que ha sido recurrido en varias ocasiones por la Froet. El desencuentro con la Consejería llegó a provocar incluso un paro del transporte escolar al inicio del curso pasado.

Los transportistas han solicitado un incremento del 15% en las tarifas para compensar la subida de los costes, ya que el precio del carburante ha subido aproximadamente un 40%. Sin embargo, el nuevo curso va a empezar con contratos provisionales que se aplicarán hasta que acabe el proceso de licitación de las nuevas rutas escolares, con los mismos precios del curso anterior.

Por su parte, Confebus espera que el Ministerio de Transportes habilite a las demás administraciones para reequilibrar los contratos.

Las 415 rutas que utilizan unos 14.000 alumnos de la Región seguirán este curso con contratos provisionales



lud de la UMU.

En la UPCT la novedad en la oferta académica de este curso es el grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, impartido por la Escuela de Telecomunicación y que ya en el periodo ordinario de matrícula abierto en junio completó las 40 plazas que ofertaba. Desde la institución apuntan que «os estudiantes preuniversitarios tienen estos días una nueva oportunidad para matricularse en los grados de la Politécnica, «que destaca por la vocación internacional, la formación práctica y la inserción laboral de sus títulos en Ingeniería, Arquitectura, Empresa y Turismo».

Este martes seguirá abierta la autmatrícula online para los preinscritos que han sido admitidos en su opción preferida y para quienes acepten la plaza que se les ha concedido y desistan de posible mejora en la UPCT. Quiénes no se hayan matriculado deberán acudir a su cita de llamamiento asignada los días 7 u 8 de septiembre.

La Católica de Murcia inicia este nuevo curso con un incremento de estudiantes respecto al pasado, según anunció ayer la rectora Josefina García. Además, señala que la institución ha aumentado el número de alumnos internacionales que se forman en sus campus, superando incluso los datos prepandemia. Se mantiene a la espera de saber si el Consejo Interuniversitario y el Consejo de Gobierno aprobarán en las próximas semanas su nuevo grado de Veterinaria, título al que ya le han hecho hueco en sus instalaciones del centro comercial La Noria de Murcia, donde están instalados los carteles.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

zan su etapa universitaria. Este es el inicio de curso más madrugador en la historia de la UMU tras el cambio en el calendario académico que estrenó el año pasado. Entre las novedades destacadas de este curso se encuentra la incorporación al catálogo de títulos de tres nuevos grados: Terapia Ocupacional, Ciencia e Ingeniería de Datos y Communication and Media Studies.

Por lo que respecta a Ciencia e Ingeniería de Datos, lo más destacable es que se trata de un título intercentro, impartido por las facultades de

Matemáticas e Informáticas «pero que está construido en colaboración con la UPCT, por lo que un grupo también lo estudiará en Cartagena», destaca el rector de la UMU, José Luján.

El curso que comienza ahora es el primero que arranca con la Universidad de Murcia siendo miembro del consorcio europeo EUniWell, que une a la UMU con universidades europeas en una importante alianza. Además, tras su inauguración oficial el pasado 29 de julio, el nuevo Aulaario del Campus de El Palmar alberga ya este curso a todo el alumnado de las titulaciones de Ciencias de la Sa-

La Región de Murcia aumenta su oferta de plazas MIR para el próximo año hasta las 387

► Los hospitales y centros sanitarios murcianos acogerán en 2023 un 6,3% más de especialistas de primer año que en la última convocatoria ► Medicina de familia lidera la lista, con 94 plazas

ANA GARCÍA

Los centros sanitarios de la Región de Murcia acogerán este próximo año un total de 387 nuevos residentes, tanto de medicina, como de enfermería, farmacia o psicología, entre otros ámbitos sanitarios. La oferta de la nueva convocatoria supone un 6,3% más de plazas de las que salieron en la anterior (364 plazas para 2021-2022), por lo que se le da un impulso a la formación de nuevos sanitarios, ante la escasez de profesionales en varias especialidades y las previsiones de jubilación de los próximos años.

Según la convocatoria publicada por el Ministerio de Sanidad en el BOE (Boletín Oficial del Estado), para el curso 2022-2023 se han ofertado 11.171 plazas a nivel nacional con un incremento del 5% respecto a la convocatoria anterior y un 38% más que la que se hizo hace cuatro años.

Por titulaciones, a Medicina corresponde un total de 8.550 plazas; a Enfermería, 1.961; a Farmacia, 308; a Psicología, 231; a Biología, 60; a Física, 42; y a Química, 19. Por lo que los MIR (médico interno residente) y los EIR (enfermeros internos residentes) copan la mayoría de las plazas ofertadas.

Las pruebas de acceso para las diferentes titulaciones tendrán lugar el próximo 21 de enero, siguiendo el cronograma habitual. La estimación inicial es que el inicio de los actos de adjudicación comience en abril y la incorporación a la plaza adjudicada a finales del mes de mayo del próximo año, recuperando el calendario que se seguía antes de la pandemia de coronavirus, que en los últimos años ha trastocado las fechas habituales de incorporación de los nuevos residentes, quienes también suponen un refuerzo de cara a la campaña de verano.

Entre las 387 plazas de formación sanitaria especializada convocadas para la Región de Murcia destacan, en primer lugar, las 94 de Medicina Familiar y Comunitaria; seguidas de 53 de Enfermería Familiar y Comunitaria; 15 de Anestesia y Reanimación; 15 de Enfermería Obstétrica-Ginecológica;

14 de Pediatría; 11 de Obstetricia y Ginecología; 11 de Medicina Interna y 10 de Enfermería Pediátrica, entre otras.

Sin embargo, sorprende que sólo se haya convocado una plaza de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y 6 de Psicología Clínica, con el aumento de los problemas de salud mental que se ha registrado entre la población más joven tras la pandemia y la necesidad de recursos que hay en este campo.

Sólo se ha habilitado una plaza para Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y seis de Psicología Clínica

Desde el Ministerio recuerdan que el plazo de presentación de solicitudes para las plazas de formación sanitaria estará abierto hasta el 19 de septiembre.

Novedades de la prueba

Las principales novedades de la prueba se producen como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud.

Sanidad informa de que se mantendrá el procedimiento electrónico en todas las fases, desde la presentación de solicitudes, hasta la interposición de reclamaciones y para la adjudicación electrónica, un sistema que ha generado malestar entre los aspirantes en la anterior convocatoria.

El cupo de extranjeros será del

1% en las titulaciones de Farmacia y Enfermería y en Medicina se establece en el 6%, ampliable al 10% en el caso de que haya plazas vacantes. Asimismo, se mantiene la reserva del 7% de plazas para personas con discapacidad superior al 33%. Así, en esta convocatoria sumarán 782 plazas.

En esta convocatoria se elimina la conformidad previa de los centros privados, la nota de corte se fija en el 25% de la media del 10% de las mejores puntuaciones de examen y supone el 90% de la puntuación final. Los listados a lo largo de todo el procedimiento solo serán accesibles para las personas implicadas en el mismo, previa identificación electrónica. La convocatoria incluye también un llamamiento extraordinario a los aspirantes que habiendo superado las pruebas no hubieran sido lograda plaza en el ordinario.

Salud exige un plan para paliar el déficit de médicos

► La Región de Murcia ha vuelto a reclamar en la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrada ayer que se desarrolle un plan de medidas urgentes para paliar el déficit de médicos en España. En concreto, el consejero de Salud, Juan José Pedreño, recordó que «se trata de un problema que se agrava en Atención Primaria». Desde la Comunidad se ha solicitado en diversas ocasiones al Ministerio que desarrolle un Plan de medidas urgentes a nivel estatal para solucionar la falta de médicos en España, que impide contar con un plan que garantice la cobertura de jubilaciones y bajas de los facultativos. La propuesta regional pasa por el aumento de las ratos necesarias en las facultades de Medicina, a fin de formar a los especialistas que demanda la sociedad. El segundo objetivo es redefinir los criterios para ampliar la oferta de plazas de residentes.



Los futuros residentes que logren plaza en alguna de las especialidades ofertadas se incorporarán a sus puestos en mayo.

L.O.

Los informes para la protección del acuífero del Mar Menor colapsan a técnicos y laboratorios

► Mil regantes del Campo de Cartagena han presentado sus expedientes para acreditar que no contaminan el subsuelo, sólo un tercio del total de los afectados ► La Confederación amenaza con cortar el agua a quienes no presenten ningún documento antes de pasado mañana

ALBERTO SÁNCHEZ

Una veintena de expedientes entraban cada hora este lunes en la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena por registro electrónico. Todos ellos de manos de los comuneros, que tratan de acreditar a contrarreloj que no contaminan el acuífero cuaternario de la comarca y, por extensión, el Mar Menor. La Confederación Hidrográfica del Segura dejó como plazo hasta pasado mañana, 8 de septiembre, para que 3.000 regantes certificaran que cumplen con las restricciones cautelares que se impusieron en las zonas más cercanas a la laguna, cuyo subsuelo se encuentra contaminado por los nitratos agrícolas.

Hasta ayer por la mañana la Comunidad de Regantes había recibido un total de 1.000 expedientes, todos ellos de comuneros afectados por estas medidas aprobadas hace más de dos años y que se centran en limitar el uso de fertilizantes. En total, las restricciones afectan a casi 30.000 parcelas de la comarca, según datos de los regantes. «Estamos trabajando sin descanso», apunta Manuel Martínez, presidente de los regantes de Cartagena, «no habrá hora de cierre para nosotros. Podemos estar hasta altas horas de la madrugada». Esta corporación deberá enviar a su vez estos documentos a la CHS para que verifiquen lo que aseguran los agricultores.

Los numerosos requisitos, sumado al «escaso» plazo de dos meses que la CHS dio en julio, hacen prever que muchos regantes no lleguen a tiempo, teme Martínez. Los agricultores deben hacer análisis para comprobar que la concentración de nitratos no supera la permitida, a lo que se suma la

medición de la humedad del suelo para garantizar que no se infiltra agua de riego al acuífero. Estos informes deben ser revisados y certificados por ingenieros agrónomos. Fuentes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de la Región de Murcia aseguraban ayer estar colapsados ante la falta de personal para estas labores.

Por otro lado, Martínez destaca que muchos laboratorios de análisis de muestras sufrirán la misma situación este verano y que incluso los técnicos agrícolas dan cita para dentro de un mes a los agricultores para certificar sus parcelas. «Van todos desbordados».

LA CIFRA

30.000

parcelas afectadas en la comarca del Campo de Cartagena

► La Comunidad de Regantes debe recibir en dos días otros 2.000 expedientes para ser remitidos a la Confederación.

Retención de agua

El representante de los comuneros en la comarca insiste en que el plazo es «insuficiente» pero la Confederación alega que no puede ampliarlo. De no entregar estos informes antes de dos días, el regante afectado se enfrenta al corte de suministro de agua para su explotación. Hasta ahora, el organismo de cuenca retiene en torno a unos 18 hectómetros cúbicos procedentes de la desaladora de Torre Vieja y del río Segura.

El organismo de cuenca deberá comunicar las deficiencias que encuentre en los expedientes a los propios agricultores para que estas sean subsanadas lo antes posible. Por el momento, el organismo

Detectan niveles «normales» de oxígeno en cien puntos de la laguna

► Técnicos del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) han detectado este lunes valores «normales» de oxígeno en los 100 puntos analizados en el litoral del Mar Menor, entre El Pedruchillo y las Salinas de Lo Poyo, con un valor medio de 7,36 miligramos por litro.

Todos los puntos han arrojado valores por encima de los cuatro miligramos por litro, según han informado fuentes de la Consejería de Medio Ambiente.

La Comunidad no ha detectado anomalías ni recibido avisos o alertas relacionadas con el estado de la laguna salada.

de cuenca no quiere dar datos de cuántos expedientes ha tramitado ya.



Una boca de riego, ubicada en una finca agrícola de Torre Pacheco.

IVÁN URQUIZAR

El organismo de cuenca comunicará las deficiencias que encuentre en los expedientes a los propios agricultores

Las trabajadoras de hogar logran el derecho al paro pero pierden 400 empleos en un año

► El Consejo de Ministros aprobará hoy la nueva prestación por desempleo a la que apenas podrán optar algo más de 10.100 ocupadas en la Región ► La cifra de afiliadas dadas de alta se ha reducido con las subidas del salario mínimo y de las cotizaciones a la Seguridad Social

M.J.G./E.P.

El Consejo de Ministros reconocerá hoy el derecho de las empleadas de hogar a la prestación por desempleo, aunque el número de trabajadoras dadas de alta en la Seguridad Social que podrán cobrar el paro viene reduciéndose desde hace varios años. En los últimos doce meses la afiliación se ha reducido en casi 400 personas en la Región, según indicó el secretario de Política Social de UGT, Juan Guirado, a pesar del fuerte crecimiento del empleo que ha permitido una ocupación récord. CC.OO calcula que el 45% de las empleadas que realizan tareas domésticas trabaja en la economía sumergida.

Juan Guirado explicó que hasta ahora no han trascendido los detalles del decreto que por primera vez permitirá el acceso al desempleo a algo más de 10.100 empleadas de hogar. Apuntó, no obstante, que la reforma del Gobierno incluirá previsiblemente un cambio en las cotizaciones a la Seguridad Social de este colectivo, que se traducirá en una subida de las cuotas que pagan los empleadores.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer que el Consejo de Ministros aprobará este martes el subsidio para em-



Una mujer realiza tareas domésticas en una vivienda.

ISRAEL SÁNCHEZ

pleadas de hogar, durante un acto celebrado en La Moncloa en el que contestó a las preguntas de varios ciudadanos. En respuesta a una trabajadora de Ciudad Real que le planteó las dificultades a las que se enfrenta este colectivo, Pedro Sánchez respondió que el Ejecutivo va a reconocer los derechos laborales recogidos en el Convenio de la Or-

ganización Internacional del Trabajo (OIT).

Por su parte, la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, apuntó que el decreto les va a conceder «exactamente los mismos derechos que cualquier trabajador tiene en nuestro país».

Los sindicatos no descartan que el nuevo decreto del Gobierno establezca una revisión de las cuotas

El derecho a la prestación por desempleo también ha sido reconocido en la doctrina establecida por el Tribunal de Justicia de la UE, que ya se ha recogido en algunas sentencias, según informó CC.OO el pasado mes de marzo. La secretaria general de CC.OO del Hábitat, María Fernández de Maya, denunció también que casi la mitad de estas trabajadoras están en la economía sumergida, que alcanza en la Región el 45%, mientras que en España este porcentaje está en el 20%. Atribuye esta situación a «la falta de contrato legal y a que los contratos no reflejan las jornadas reales».

Recordó que con la subida del salario mínimo, «las empleadas de hogar a jornada completa tendrían que percibir en este momento 1.000 euros en 14 pagas», aunque aseguró que esa situación «está totalmente alejada de la realidad, como lo demuestra la campaña de la Tesorería para regularizar los sueldos acordes al salario mínimo» que puso en marcha el Ministerio de Trabajo.

De hecho, a pesar del crecimiento del empleo que ha permitido a la Región superar incluso las cifras de ocupación anteriores a la crisis de 2008, el número de afiliadas al Régimen Especial de Empleadas de Hogar ha venido reduciéndose en los últimos años, debido en gran parte a la subida del salario mínimo interprofesional y al aumento de las cotizaciones, que también se han incrementado. La cifra de afiliadas ha llegado a superar las 12.000 cotizantes antes del retroceso.

Por su parte, el dirigente de UGT Juan Guirado precisó que hay un elevado número de familias que tienen contratada a una empleada de hogar desde hace años y que «no han revisado las cotizaciones desde que las dieron de alta», lo que ha dado lugar a un desfase.

La Comunidad recogerá en las cuentas de 2023 la rebaja fiscal para paliar la inflación

► El consejero de Hacienda anuncia que la deflacción del IRPF se hará efectiva con la declaración de la renta

M.J.G./E.P.

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2023 incluirán la rebaja del tramo autonómico del IRPF anunciada por el presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, el pasado mes de mayo para compensar el impacto de la inflación en los ingresos de los murcianos. La

llamada deflacción, que permite aquilatar los tipos impositivos que se aplican en los diferentes tramos del IRPF para acomodarlos a la inflación y paliar así la pérdida de poder adquisitivo, podrá hacerse efectiva con la declaración de la renta de 2022, que se presentará el próximo año.

El consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín, ha anunciado que la deflacción de la cuota autonómica del IRPF entrará en vigor con los próximos Presupuestos regionales, que se aprobarán «en breve».

Marín, que también es secretario ejecutivo de Economía del PP nacional y vicesecretario económico del PPRM, precisó que su Consejería tiene «muy avanzado» el proyecto de deflacción. «El único matiz que nos queda por decidir es cuál va a ser el porcentaje», puntualizó el consejero.

Explicó que al dispararse la inflación «un trabajador al que le suban el sueldo un 5% va a tener una tributación mayor en función de ese aumento de salario», aunque su poder adquisitivo real se verá mermado dado que los precios se han incre-

mentado por encima del 10%. Esta es la situación que el Gobierno regional «trata de revertir» con la deflacción, según Marín, quien indicó que solo le queda decidir el porcentaje que va a deflactar para «compensar esa subida de salarios nominales, pero no reales».

Según las cifras avanzó que López Miras en la asamblea general de la Croem, la rebaja fiscal podría traducirse en un ahorro medio de unos 20 euros para 600.000 contribuyentes.

Marín añadió que los técnicos de su Consejería están «trabajando intensamente en la elaboración» de las



Luis Alberto Marín.

cuentas de la Comunidad para 2023 y del techo de gasto, que constituye el paso previo. Su objetivo es tener aprobados los Presupuestos antes del 1 de enero del próximo año.

AL MOMENTO

EL OLIGOPOLIO ELÉCTRICO



Antonio Papell

Varoufakis, prestigioso economista griego, efímero ministro de Finanzas de Tsipras tras la victoria de Syriza en 2015, cofundador con Bernie Sanders de la Internacional Progresista (IP), es una de las escasas voces discordantes de la unanimidad europea que con más fervor critican las esporádicas desorientaciones de Bruselas.

En un artículo reciente, resumía en unas frases la sinrazón actual del sector eléctrico europeo: «Las aspas de las turbinas eólicas en la cadena montañosa situada frente a mi ventana están girando con especial energía hoy. La tormenta de anoche ha amainado, pero los fuertes vientos continúan suministrando kilovatios adicionales a la red eléctrica a un costo adicional (o costo marginal, en el lenguaje de los economistas) precisamente cero. Pero las personas que luchan por llegar a fin de mes durante una terrible crisis del coste de vida deben pagar estos kilovatios como si fueran producidos por el gas natural licuado más caro transportado a las costas de Grecia desde Texas. Este absurdo, que prevalece mucho más allá de Grecia y Europa, debe terminar. El absurdo surge del engaño de que los estados pueden simular un mercado eléctrico competitivo y, por lo tanto, eficiente. Debido a que en nuestros hogares o negocios ingresa un único cable de electricidad, dejar las cosas en manos del mercado conduciría a un



Molinos de energía eólica.

L.O.

monopolio perfecto, un resultado que nadie quiere. Pero los gobiernos decidieron que podían simular un mercado competitivo para reemplazar los servicios públicos que en otro tiempo generaban y distribuían energía. Pero evidentemente no pueden».

Aquel «mercado», que debía estar ante todo en manos privadas (Francia es la excepción en Europa), había de cumplir dos objetivos contradictorios: garantizar el abastecimiento del consumo en todo momento y canalizar la inversión hacia las energías verdes. Para lograrlo, los expertos de Bruselas idearon dos medidas: crear otro mercado de permisos de emisión de gases de efecto invernadero (el precio de contaminar lo determinaría el mercado) e implantar un sistema de precios de costo marginal, de forma que el precio mayorista de cada kilovatio producido por cada fuente de generación debería ser el del kilovatio más costoso.

Por este procedimiento, por ejemplo, la empresa de generación que se alimentase de carbón, tendría que pagar elevadísimos permisos de emisión, lo que haría subir el precio, de modo que se fortalecería el incentivo para abandonar el carbón y pasar al gas natural y a las renovables. Asimismo, la posibilidad de las empresas de generación de cobrar sus energías renovables al precio de la generación más cara era también un estímulo para invertir en dichas energías limpias.

Pero los hechos no se acomodaron a la teoría, que solo funcionaba en un marco de estabilidad en los mercados, sino al contrario: la subida vertiginosa del gas, que triplicó su precio en poco tiempo, hizo que el carbón ya no fuera el combustible más caro, por lo que se empezó a invertir de nuevo en generación mediante hidrocarburos y gas natural. Al propio tiempo, empezó a cundir la indignación de los consumidores, que observaban que, merced a un sistema descabellado, tenían que pagar una electricidad «barata», de coste marginal cero (energía hidroeléctrica o proveniente de renovables), a precio de oro... Las correcciones a los beneficios caídos del cielo —la generación barata que se retribuye a precios disparatadamente altos— no han resuelto el problema sino que han complicado el sistema.

No hay ninguna duda de que el mercado distribuye los recursos disponibles de la mejor manera posible, y este criterio lo admite todo el mundo en Europa. Pero la versión fundamentalista de esta idea nos está arruinando a través del mercado energético. El SPD, en Bad Godesberg, dejó sabiamente establecido que la socialdemocracia consiste en aceptar que la economía de mercado ha de llegar hasta donde sea posible; y la acción del Estado, hasta donde sea necesario.

En este caso, el mercado no ha conseguido más ventajas que el monopolio de oferta, y en todo caso es evidente que se necesita una intervención que ponga orden en el caos. En España, solo cinco empresas eléctricas forman un oligopolio beligerante y escasamente solidario. Habrá al menos que justificar qué salimos ganando los ciudadanos al optarse por este modelo y no por un monopolio estatal como el francés.

EL CANAL DEL FUNCIONARIO

¿POR QUÉ NADIE HABLA DE SUBIDA DE SALARIOS LINEAL?



Miguel Hernández Valverde

La vicepresidenta primera pide moderación salarial para no contribuir al monstruo de la inflación, la vicepresidenta segunda apoya a los sindicatos que exigen cláusulas de revisión salarial en los convenios, la patronal pide subidas que no pongan en peligro la viabilidad de sus empresas y, mientras tanto, a nadie se le ocurre pensar en una subida salarial lineal que reequilibre la gran brecha salarial que existe en nuestro país entre los que más ganan y los que menos.

La inflación va por el 10%, y todo apunta a que entre los sinvergüenzas que aprovechan que el Pisuerga pasa por Valladolid para subir los precios de manera descarada y abusiva y la maldita guerra, los precios van a seguir subiendo, hasta que algún día nos demos cuenta de que la fiesta está a punto de acabarse, y entonces empecemos a tomar medidas drásticas en nuestra economía.

Ahora que el debate sobre si la subida salarial tiene que estar acorde con la inflación, sería bueno que, de una vez por todas, la próxima subida que afectará a los empleados públicos, deberían, aunque fueran los sindicatos hacer algo de provecho en este aspecto, y por una vez y para que sirva de precedente, pensar en los salarios más bajos a la hora de sus reivindicaciones y proponer esta alternativa real.

Si finalmente la subida salarial para los empleados públicos ronda el 5%, es una cifra cualquiera, alguien debería exigir que el montante global se distribuya linealmente entre todos los empleados públicos.

Muy probablemente para los salarios más bajos supondrá una subida del 10% y para los que ganan más puede que su-

ponga 'tan solo' un incremento del 1 o 2%, pero habremos logrado algo más que necesario, redistribuir la crisis de manera más justa y equitativa, pero, ante todo, habremos dado un paso importante para equilibrar unos salarios en la Administración pública que sigue abriéndose la brecha de la diferencia salarial.

Será también todo un síntoma de solidaridad, y es que una parte de la sociedad cree que los salarios en la Administración pública saltan los dos mil euros como mínimo, cuando la realidad es bien distinta.

Hay gente en la Administración pública cuyo salario está en más de ochenta mil euros, otros, muchos más, rondan entre los cuarenta y cincuenta mil euros, pero la mayoría se circunscribe entre los veinticinco y treinta y cinco mil euros anuales brutos.

Ha llegado el momento de que los gobiernos apliquen un índice corrector sobre los salarios.

No hay gasolina para pobres, al contrario, entre todos pagamos que quien tiene un Ferrari se beneficie de las deducciones en las estaciones de servicio.

Más aún, en este país, una familia con ingresos superiores a cien mil euros anuales y que sea considerada familia numerosa tiene descuentos fiscales especiales y hasta la luz le sale más barata, o si una persona con una discapacidad del 33% se compra un vehículo de alta gama y su patrimonio ronda el millón de euros o los cinco, da igual, Hacienda te premia con exenciones fiscales. En cambio, si eres un simple trabajador y ganas mil euros al mes, y por necesidad te tienes que comprar un coche de segunda mano (uno nuevo es impensable), Hacienda no te perdona y te recuerda que somos todos.

Esperemos que el Gobierno de coalición vuelva a pensar de nuevo en los salarios más bajos de este país, y cuando hable de subida salarial no aplique la tabla rasa y ponga sobre la mesa una subida lineal en la negociación colectiva, y que la aplique en la Administración pública por decreto. Sería todo un síntoma de justicia social.